
Sistema de Transporte Colectivo

EN 195 ESTACIONES

Reducen 33% recolección de basura en el Metro

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Luego de retirar los ceniceros que eran usados como botes de basura, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) ha reducido un 33 por ciento la generación de residuos sólidos en las instalaciones del Metro.

En 2018 se generaron 270 toneladas mensuales, pero para 2019 la cifra bajó a 180 toneladas, de acuerdo con datos difundidos por el organismo.

La acumulación de basura en pasillos, andenes y cajones de vías es uno de los principales retos.

La administración del STC mantiene un programa permanente de limpieza profunda en las 195

estaciones de las 12 líneas.

Cuadrillas de limpieza realizan acciones diarias para no permitir la acumulación de desperdicios en andenes, zonas de torniquetes y pasillos de correspondencia.

De forma simultánea, los trenes en servicio son atendidos por el personal de limpieza todos los días, durante el horario de operación.

La basura es uno de los factores en el retraso de la marcha de los trenes, principalmente cuando es vertida o cae en la zona de vías.

El Sistema de Transporte Colectivo exhortó a los usuarios a evitar tirar la basura dentro de las instalaciones del Metro.



Foto: Especial

Uno de los principales retos del STC Metro es evitar la acumulación de basura en pasillos, andenes y cajones de vías.

BAJA 33% RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL METRO

EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (STC) Metro informó que tras el retiro de ceniceros que eran usados como botes de basura, se ha logrado disminuir 90 toneladas de desechos mensuales, lo que se traduce en un 33 por ciento menos la generación de residuos sólidos en las instalaciones.

Así lo dio a conocer el STC y explicó que "en 2018 se generaron 270 toneladas mensuales, pero para 2019 la cifra bajó a 180 toneladas, de acuerdo con datos difundidos por el organismo"

A través de un comunicado enfatizó que la acumulación de basura en pasi-

llos, andenes y cajones de vías es uno de los principales retos e indicó que la administración del STC mantiene un programa permanente de limpieza profunda en las 195 estaciones.

El organismo precisó que "las cuadrillas de limpieza realizan acciones diarias para no permitir la acumulación de desperdicios en andenes, zonas de torniquetes y pasillos de correspondencia. De forma simultánea, los trenes en servicio son atendidos por el personal de limpieza todos los días, durante el horario de operación".

Jonathan Bautista

Reducen 33% recolección de basura en el Metro

REDACCIÓN

@DDMexico

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que luego de retirar los ceniceros, los cuales eran utilizados como botes de basura por los usuarios, los residuos sólidos se han reducido en un 33 por ciento.

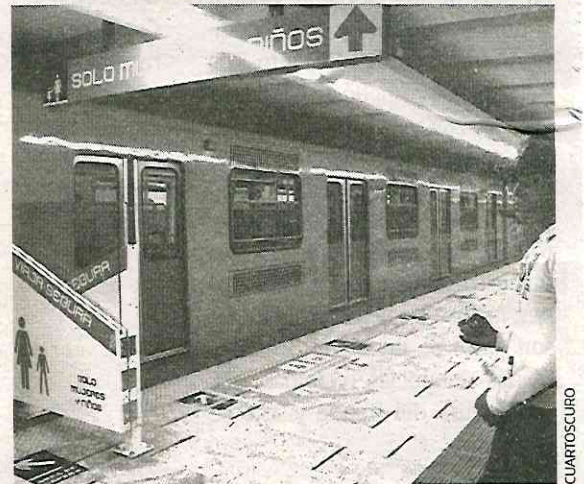
La dependencia informó que durante el año pasado se generaron 270 toneladas de basura mensual; sin embargo, con esta nueva estrategia, la cifra se redujo a 180 toneladas durante 2019.

“Actualmente, se mantiene un programa permanente de limpieza profunda en las 195 estaciones de la Red, lo que ha permitido una disminución de 90 toneladas de desperdicios, con lo que se invita a las personas usuarias a mantener limpias las instalaciones”, explicó la dependencia.

El STC informó que la basura se acumula principalmente en lugares como pasillos, andenes, zona de torniquetes y cajones de vías, por lo que el programa de limpieza está enfocado en las 195 estaciones de la red del Metro.

Mientras que los trenes son atendidos por personal de limpieza, quienes se encargan en realizar la extracción de residuos sólidos.

Asimismo, la dependencia sostuvo que la basura es uno de los factores que influyen en el retraso de los convoys, ya que si cae en las vías puede provocar conatos de incendios o suspensión momentánea de servicio, por lo que recomienda a los usuarios no dejar residuos orgánicos e inorgánicos dentro de las instalaciones y evitar que caigan a la zona exclusiva para los trenes.



➤ El STC informó que se han disminuido 90 toneladas de residuos sólidos en un año.

Aplica Semovi plan piloto para detectar tarjetas con recargas ilegales: Lajous

Prueba mecanismo en las estaciones Pino Suárez y Salto del Agua del Metro // Las fraudulentas las pondrá en ceros

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous Loaeza, señaló que la dependencia trabaja para abatir la circulación de tarjetas fraudulentas de acceso al Metro, Metrobús y Transportes Eléctricos, para que cuando pasen por los torniquetes automáticamente su saldo se vaya a ceros.

Señaló que la Semovi tiene en curso un programa piloto en las estaciones Pino Suárez y Salto del Agua del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a fin de probar un mecanismo que permitirá actualizar los sistemas de acceso con tarjeta a los transportes mencionados y detectar las tarjetas recargadas de manera ilegal.

En estos días se hacen pruebas en las estaciones mencionadas y se

aplicará también en el Tren Ligero una vez que pase la prueba piloto.

La recarga ilegal de tarjetas de Metro, Metrobús y Transportes Eléctricos se arrastra desde 2008 debido al robo de varias máquinas recargadoras o validadoras, indicó el funcionario.

Explicó que el cambio de tarjeta que se hizo recientemente, así como la actualización de todos los sistemas de los transportes mencionados, permitirán detectar si fueron recargadas ilegalmente.

Indicó que se están centralizando todos los sistemas de peaje para “poder saber cuáles son las máquinas robadas y que los validadores de todo el sistema tengan la información de cuales son las máquinas legales, de tal manera que cada validador pueda detectar si una tarjeta fue cargada en una de las máquinas ilegales”.

Tarjetas fraudulentas del Metro, Metrobús y Sistemas Eléctricos se ofrecen por Internet cargadas con 120 pesos a un costo de 60.

En julio de 2018, la administración capitalina anterior informó que sustituiría las tarjetas habilitadas con tecnología CTM512B por tarjetas habilitadas con tecnología Full Calypso.

L4 del Metrobús irá del aeropuerto hasta Pantitlán

- Semovi dice que los unirá con una estación
- Busca acercar a gente de la periferia al Centro

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México alista la ampliación de la Línea 4 del Metrobús, que corre de Buenavista a San Lázaro y cruza por el Centro Histórico hacia Pantitlán, incluso ya se solicitó el presupuesto al Congreso local para 2020.

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous Loaeza, adelantó en entrevista con EL UNIVERSAL que se planteó este proyecto debido a que a Pantitlán llegan usuarios de la periferia de la Ciudad de México para trasladarse a la zona centro, congestionando las líneas 1 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que cruzan la capital de la República, por lo que esta extensión funcionará para desahogarlas.

“Lo que nos permite la extensión de la Línea 4 es hacer parte de los viajes hacia el centro de la Ciudad, estamos creyendo que a menos de dos kilómetros entre el aeropuerto y

Pantitlán, entonces usaremos la Línea 4 como parte de las conexiones de Pantitlán al centro”, comentó.

Destacó que no afectará en la circulación de automóviles, pues aprovecharán la ruta que va hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y las personas que vayan a Pantitlán no tendrán un incremento de tarifa.

“Esta línea tiene dos brazos en el centro, el sur y el norte, inicia en Buenavista, va a San Lázaro y tiene una conexión al aeropuerto, sobre todo para turistas, con una tarifa más alta; ahí estamos tan cerca de la periferia de Pantitlán, y llega mucha gente, todo mundo va para poder conectarse con las líneas 1 y 9 del Metro, lo mismo de regreso a Pantitlán, para conectarte a las rutas que te distribuyen hacia la periferia”, explicó Lajous Loaeza.

El secretario detalló que se trata de sólo una estación, pues se busca que el trayecto sea exprés, porque en el camino de San Lázaro a Pantitlán no hay zonas de alta deman-



“Será rápido, porque la intervención es menor [de sólo una estación]. La Secretaría de Obras ya hace el proyecto ejecutivo”

ANDRÉS LAJOUS
Secretario de Movilidad

L4 DEZ METROBÚS-

da, “la [congestión] está en Pantitlán, el aeropuerto, San Lázaro”.

“Eso es lo que lo hace atractivo, es una forma muy rápida de llegar de Pantitlán a San Lázaro, pues está a cuatro kilómetros, aproximadamente, del centro”, expuso.

En sus oficinas en la colonia Roma, Lajous argumentó que con esto se piensa mejorar la afluencia de la Línea 4 e incluso sumar a más unidades, pues ésta tiene vehículos de poca capacidad, debido a que los autobuses cuentan con menos capacidad, son de 12 metros, no articulados, pero además tienen entrada derecha con puerta frontal, lo que los hace más lentos.

“Nos va a permitir subir su capacidad, porque va a tener un recorrido más largo con más pasajeros, vamos a necesitar más autobuses”, aseguró el funcionario.

Sobre las obras, explicó que será una intervención rápida, pues es una extensión de aproximadamente un kilómetro y no habrá más obra que la estación.

“Será rápido, porque la intervención es menor. La Secretaría de Obras ya hace el proyecto ejecutivo, se está buscando de qué lado será la estación, se analiza si es más conveniente a un costado de la Línea A del Metro, porque tendría más sentido al ser la ruta por la que llega más gente de la pPeriferia”, dijo.

La Ciudad también avanza en la ampliación de las líneas 5 y 3 del Metrobús; en la primera, después de negociaciones con vecinos de Tlalpan, tiene luz verde para continuar las obras a la Prepa 1, en Xochimilco, aunque, según Lajous, se buscará la forma para hacerla llegar hasta la terminal del Tren Ligero.

En la Línea 3, siguen en pláticas con los vecinos del hospital Xoco, para que llegue hasta ahí. ●



La Secretaría de Movilidad dio a conocer que la ampliación de la Línea 4 de Metrobús tiene como finalidad descongestionar las líneas 1 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que cruzan por el Centro Histórico de la capital de la República.

PARA DESAHOGAR LÍNEAS 1 Y 9 DEL METRO

CRECERÁ METROBÚS LA

El proyecto plantea una estación y será exprés; atenderá a usuarios de la periferia

EDUARDO HERNÁNDEZ

El gobierno de la ciudad alista la ampliación de la Línea 4 del Metrobús, que corre de Buenavista a San Lázaro y cruza por el Centro Histórico hacia Pantitlán e, incluso, ya se solicitó el presupuesto al Congreso local para 2020.

El titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous, adelantó en entrevista con esta casa editorial que se planteó este proyecto debido a que a Pantitlán llegan usuarios de la periferia de la Ciudad para trasladarse a la zona Centro, congestionando las líneas 1 y 9 del Metro, que cruzan la ciudad, por lo que esta extensión podrá funcionar para desahogarlas.

“Lo que nos permite la extensión de la Línea 4, es hacer parte de los viajes hacia el Centro, estamos creyendo que a menos de dos kilómetros entre el Aeropuerto a Pantitlán, entonces estamos extendiendo eso, para justamente usar la línea 4 como parte

EL DATO

TARIFA

Las personas que vayan a Pantitlán no tendrán un incremento de tarifa. Sobre las obras, será una intervención rápida, pues es una extensión de un kilómetro y no habrá más obra que la estación.

de las conexiones de Pantitlán al Centro”, comentó.

Destacó que no afectará en la circulación de automóviles, pues aprovecharán la ruta que va hacia el Aeropuerto, aunque las personas que vayan a Pantitlán no tendrán un incremento de tarifa.

CONEXIÓN. “Esta línea tiene dos brazos, el sur y el norte, inicia en Buenavista y va a San Lázaro y una conexión al Aeropuerto, para turistas, con una tarifa más alta, pero ahí estamos tan cerca de la periferia, de Pantitlán, y ahí llega mucha gente; todo mundo va para poder conectarse con la línea 1 y 9 del Metro y lo mismo de regreso a Pantitlán para conectarse a las líneas que distribuyen hacia la periferia”, explicó.

Detalló que será solo una estación, se busca que el trayecto sea exprés porque en el camino de San Lázaro a Pantitlán no hay zonas de alta demanda, “la demanda está en Pantitlán, el AICM, San Lázaro”.

“Eso es lo que lo hace atractivo, es una forma muy rápida de llegar de Pantitlán a San Lázaro”, dijo.

Lajous explicó que se piensa mejorar la afluencia de la Línea 4 e incluso sumar más unidades.



ARCHIVO. EL GRÁFICO

El Informe de la Ciudad

Al cumplirse un año de su gestión al frente de la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rindió un informe lleno de cifras frescas y datos que registran progresos en varios rubros; entre otros, la educación, la obra pública, la movilidad e incluso la seguridad pública.

Sobresale marcadamente el trabajo hecho en materia educativa en este primer año. Por ejemplo, 1 millón 215 mil 779 estudiantes de preescolar, primaria y secundarias públicas recibieron el doble de apoyo para útiles y uniformes escolares, 720 pesos para preescolar, 820 para primaria y 900 para secundaria, lo que significa una inversión de cerca de mil millones de pesos.

Gracias al programa "Mejor Escuela" comités de madres y padres de familia han recibido 300 millones de pesos para rescatar 2 mil 696 de los 2 mil 798 planteles escolares públicos de la Ciudad.

La Jefa de Gobierno transformó el programa "Niños Talento", lo hizo universal. Gracias a esto, ahora 1 millón 006 mil



300 niños de primaria y secundaria pública reciben una beca de 330 pesos mensuales, desde septiembre de este año.

En materia de educación me-

dia y superior, ya fue inaugurado otro plantel del Instituto de Educación Media Superior (IEMS). Se van a construir cinco en el sexenio. El nuevo plantel, está ubicado en San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A Madero.

Asimismo, se creó el Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos, que ya abrió planteles en Gustavo A. Madero, Coyoacán y en Azcapotzalco. Esto significa 8 mil nuevos espacios para jóvenes en sus modalidades presencial, semi-presencial y en línea.

Se creó la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México que, entre otras tareas, tiene a su cargo la conectividad de la metrópoli. Entre sus principales logros está convertir a la capital del país en la segunda con más puntos de conectividad gratuita a nivel mundial, sólo por debajo de Moscú.

En lo que tiene que ver con los temas de movilidad, la Red de Transportes de Pasajeros (RTP) recuperó 80 unidades gracias al mantenimiento: Se prevé que este mes se pongan en marcha 150 autobuses con accesibilidad y 18 articulados. La meta de la Jefa de Gobierno es que habrá 800 nuevos autobuses de la RTP al término de su mandato.

En el caso del Sistema de

Transporte Eléctrico (STE) gracias al mantenimiento 20 unidades de trolebuses que se encontraban en talleres ya están en circulación. Se adquirieron 63 trolebuses de los que 40 ya están dando servicio. A finales de diciembre se inaugurará la nueva vía del Tren Ligero.

En el caso del Metro, gracias al mantenimiento se volvieron a poner en circulación 20 trenes y se adquirirán 30 nuevas unidades que darán servicio en la Línea 1, además de un intenso trabajo de rescate de las estaciones.

Ya está en marcha la construcción del Cablebús que será el nuevo sistema de transporte público de la Ciudad que iniciará en Cuauhtépec y la Sierra de Santa Catarina, que son dos de las zonas con mayor grado de marginación.

En materia de seguridad pública, el informe de la Jefa de Gobierno también muestra avan-

ces. Ha comenzado a revertirse la tendencia al crecimiento de la incidencia delictiva. Por ejemplo, en homicidio doloso hay una reducción del 27 por ciento entre diciembre de 2018 y noviembre de 2019 y, en robo a vehículo, la baja es casi de 20 por ciento en el mismo lapso.

Para evaluar el tema de seguridad pública es preciso recordar que, cuando era Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador había menos de dos homicidios al día, cuando terminó la administración pasada había más de cinco homicidios al día. Frenar esta tendencia al alza es, sin duda, una buena noticia.

El informe de la Jefa de Gobierno muestra una tendencia favorable al cambio. Acaso por ello, en su mensaje final recordó que no se debe olvidar que los de Morena fueron electos para hacer las cosas diferentes, mejores, respecto a quienes ocuparon los cargos públicos en el pasado.

"Ha comenzado a revertirse la tendencia al crecimiento de la incidencia delictiva (en el primer año de Gobierno)"

"Convertir a la capital del país en la segunda con más puntos de conectividad gratuita a nivel mundial"

¿QUÉ PASÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO ESTE 2019?

1 Se inició la construcción de 2 líneas del cablecarril en Interoceles y Cuernavaca y Amatepec

2 Modernización del Metro
Nuevas unidades de transporte
Trolebús 63
RTP 181
Metrobús 43

3 Fiebre cívica para transformar conductas reduciendo accidentes 30%

4 Mapa y Tarjeta única para la Movilidad Integrada

— CIUDAD DE MÉXICO —
nuestra casa

Los suicidios aumentaron 16%

EN ESTE AÑO, 432 CASOS

El margen podría ser mayor, pues falta contabilizar noviembre y diciembre de este año

POR WENDY ROA
wendy.roa@gmm.com.mx

Los suicidios en la Ciudad de México muestran un incremento de 16 por ciento, pero el aumento podría ser mayor ya que aún falta contabilizar los casos de noviembre y diciembre.

A lo largo de 2018, 372 personas se quitaron la vida, mientras que de enero a octubre de este año sumaron 432 casos, de acuerdo con información del Portal de Datos Abiertos CDMX.

En 2018, el mes con mayor número de muertes por este motivo fue diciembre, mientras que este 2019 el mayor número de suicidios ha sido en mayo.

En diciembre del año pasado se contabilizaron 36 suicidios; en abril, agosto y noviembre hubo 34 casos en cada mes; en enero y marzo,

33 por mes; en julio y octubre, 30 por mes; en junio, 29; en febrero, 28; en mayo, 27, y septiembre, 24.

Este año, mayo ha tenido el mayor número de suicidios, con 61; seguido por septiembre, con 49; junio, con 47; febrero, julio y octubre, con 42 por mes; enero, con 41; marzo y abril, con 37 por mes, y agosto, con 34.

Iztapalapa, en ambos años, es la alcaldía en donde más personas han decidido acabar con su vida de diferentes formas, durante 2018, se registraron 57 casos y en 2019, hasta el tercer trimestre, sumaban 92.

Le siguen Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Tlalpan, Xochimilco y Coyoacán.

EN EL METRO

En lo que respecta a los suicidios en el Metro, el aumento durante los primeros diez meses de 2019 ha sido del 8 por ciento con respecto a todo 2018.

Las cifras revelan que hasta octubre de este año 25 personas murieron tras arrojar al paso del convoy, mientras que en 2018 fueron

23.

Durante el año pasado, julio fue el mes con más

decesos por suicidas que se aventaron al Metro, con cuatro casos; seguido por mayo

y junio, con tres cada mes; enero, agosto, noviembre y diciembre, con dos en cada uno, y en febrero, marzo, abril, septiembre y octubre hubo un caso por mes.

Mientras que este año, en agosto hubo cinco casos; en enero, abril, junio y julio, tres por mes, y en febrero, marzo, septiembre y octubre se registraron dos por mes.

25

PERSONAS

han muerto durante este año tras arrojar a las vías del Metro

23

SUICIDIOS

se perpetraron el año pasado en el Sistema de Transporte Colectivo

DATOS DEL GOBIERNO CAPITALINO

Con violencia, 8 de los 10 delitos más frecuentes en la CDMX

De los ilícitos violentos durante 2019, el primer lugar lo ocupa el robo a transeúnte

RIVELINO RUEDA
rrueda@elfinanciero.com.mx

Aunque la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, presumió en su primer informe que en ese periodo se dio una reducción de homicidios en 27%, ocho de los diez delitos con más incidencia en la capital fueron por hechos violentos.

De acuerdo con el portal Datos

Abiertos del Gobierno de la Ciudad de México, de los 157 mil 149 delitos cometidos en la capital en lo que va del año, el robo a transeúnte en vía pública con y sin violencia ocupa el segundo lugar, con 13 mil 588. El primer lugar lo ocupan delitos de bajo impacto (sin violencia).

Le siguen (en tercer lugar) el robo a vehículo particular con y sin violencia, con 10 mil 023 casos; el robo a negocio con violencia (cuarto sitio), con 6 mil 266 delitos, así como el robo a pasajero a bordo del Metro con y sin violencia (sexto lugar), con 2 mil 312 carpetas de investigación.

En el séptimo se ubica el delito de

robo a repartidor con y sin violencia, con mil 698 registros, y en octavo, el homicidio doloso, con mil 592 carpetas de investigación.

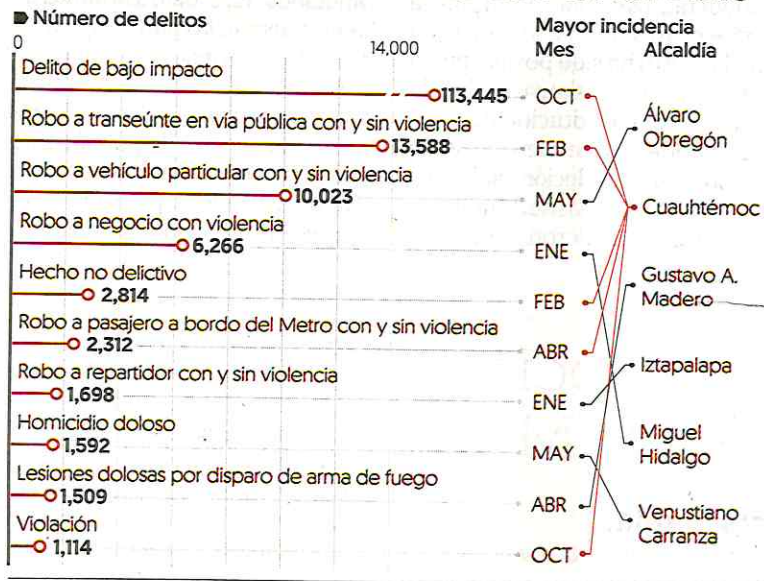
Sheinbaum también destacó una disminución del 20% en el robo de vehículo y del 60% en el robo a pasajero en el Metro.

La lista de los diez delitos de mayor impacto en lo que va de la ad-

ministración de Claudia Sheinbaum la completan las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, con 1,533 carpetas de investigación, y en el décimo, la violación, con 1,294 casos.

En ese punto, la jefa de Gobierno aseguró que en 2019 la Procuraduría General de Justicia detuvo a 1,027 abusadores sexuales.

Top diez de delitos en la CDMX en 2019



Fuente: GCDMX



· Buscan crecimiento económico de la mano de los capitalinos

GOBERNAMOS CON PLANEACIÓN, SIN OCURENCIAS, DICE

TERMINA LA POLÍTICA DE PRIVILEGIOS

La jefa de Gobierno reconoció que en su primer año le arrancaron a la corrupción 25 mil millones de pesos

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— En un año de gobierno, detalló Claudia Sheinbaum Pardo, se acabó con la política de privilegios, corrupción y abusos que se impuso otróhora como

SABÍAS QUE:

· El Plan verde de la capital del país, con un transporte público eficiente y mejor movilidad para los chilangos, forman parte de la agenda de trabajo del GCDMX, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo.

forma de gobierno en contra de la voluntad popular.

Todo ello, explicó, permitió arrancarle a la corrupción 25 mil millones de pesos.

Sheinbaum enfatizó que gobierna con planeación, método y fortaleza científica, sin improvisación ni ocurrencias.

“Somos parte de un movimiento que luchó contra la privatización del patrimonio y del espacio. No se nos olvida y no se nos va a olvidar. Somos orgullosos protagonistas de esta Cuarta Transformación”, expresó.

En el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, la jefa de Gobierno recordó que heredó una policía disminuida y debilitada y de convivencia con la delincuencia.

En un año, presumió, los primeros resultados son la reducción del 27% de homicidios, entre diciembre de 2018 y noviembre de 2019. Robo de vehículo: casi 20% de disminución. Y una reducción del 60% de robo a pasajeros en el Metro.

Y refrendó la defensa de los derechos de las mujeres con el decreto de alerta de género, el pasado 25 de noviembre: “La alerta significa trabajar conjuntamente con organizaciones, con mujeres, instituciones en políticas integrales que erradiquen la violencia de género”.

9 DIC 2019

Página:

9

Sección:

CDMX

CIRCUITO INTERIOR

COMO PARA que no sea candil de la calle cuando hay oscuridad en su casa, en cuanto se supo que **Rafael Guerra**, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, fue nombrado timonel de los tribunales a nivel nacional, comenzó a circular un documento con toooooodos los pendientes que tiene en su propio feudo.

EN EL DIAGNÓSTICO, cuentan que los más preocupante es la cantidad de personal que ha sido contratado este año sin contar con los requisitos legales para ocupar ciertos cargos.

Y LO PEOR es la complicidad... perdón... la decisión del **Consejo de la Judicatura** de darles una prórroga de un año para que, por ejemplo, consigan el título que deberían tener para trabajar donde ya trabajan!

ASÍ ES QUE, si el buen juez por su casa empieza, Guerra tiene muuucho por hacer.

...

LA COMISIONADA del Info María del Carmen Nava padeció ayer un asalto... y una pésima atención.

ENTRARON A robar a su casa y los agentes que tomaron conocimiento del hecho llegaron tarde y se fueron sin siquiera levantar un informe y dar sus nombres. Mal y de malas.

...

SE SALVÓ de los dichos, pero parece que no de los hechos.

SEGÚN ESTO, **Gabriela Rodríguez**, titular de la **Secretaría de las Mujeres**, anda colgada con alfileres del Gabinete.

AUNQUE RESISTIÓ en el cargo luego de llamar "feminazis" a quienes protestan porque no se respetan los vagones exclusivos del Metro, dicen que lo poco que ayuda en parar broncas de género la tiene en la lista de removibles.

circuitointerior@reforma.com

DETENIDOS 1,027 AGRESORES SEXUALES

Con todo, contra la violencia feminicida

HILDA ESCALONA

El gobierno capitalino cumple medidas comprometidas, más allá de la alerta de género, con los instrumentos jurídicos, herramientas y servicios al alcance del Estado

El Gobierno de la Ciudad de México presentará este mes un informe a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) pues actualmente, las autoridades locales se encuentran en un periodo de cumplimiento de las medidas comprometidas.

Por convicción y compromiso social y ciudadano, el Gobierno de la Ciudad redobla esfuerzos para atender esta problemática con toda la fuerza, capacidad, instrumentos jurídicos, herramientas y servicios al alcance del Estado.

Las autoridades también afirmaron que las acciones implementadas por el Gobierno de la Ciudad de México van más allá que las decretadas por la alerta de violencia de género.

El artículo 22 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia indica que la alerta es un mecanismo de protección de los derechos humanos dirigido a este sector de la población y consiste en un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida.

El 7 de septiembre de 2017 se presentó la solicitud de alerta con número AVGM/07/2017, y en noviembre de 2018 la administración anterior envió a la Secretaría de Gobernación un informe sobre las medidas implementadas.

COMPROMISO POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó su compromiso de garantizar el acceso de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia, y por ello desde el inicio de su administración instruyó a las diversas dependencias que integran su gobierno a que realicen las acciones que desde su competencia contribuyan a prevenir, atender y garantizar a las mujeres y niñas el acceso a la justicia.

La medida más reciente fue anunciada por la mandataria capitalina quien decretó el 21 de noviembre pasado la Alerta por Vio-

9 DIC 2019

Página: 4 Sección:

CARPETA DE
INVESTIGACIÓN

lencia en contra de las Mujeres en la Ciudad de México además de crear la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio, a través de la cual se busca combatir la impunidad de este delito.

También se reclasificaron delitos tipificados como homicidios o suicidios por feminicidio, además de que hay grupos de supervisión y análisis para la adecuada investigación del delito de feminicidio y se capacita en materia de indicadores de riesgo de muerte.

Se instaló un nuevo Centro de Justicia para las Mujeres en la alcaldía Tlalpan. Se contrató a 156 abogadas que brindan asesoría jurídica especializada a mujeres en las Agencias del Ministerio Público, y se reforzó la calidad de la atención en la Procuraduría General de Justicia,

en su aspecto estructural e integral.

Se fortaleció a las Unidades Territoriales de Prevención y Atención a la Violencia LUNAS en las 16 alcaldías, con mayor personal especializado y ampliación de horario. En éstas se ofrece: atención psicológica, asesoría y atención jurídica, servicio de trabajo social, orientación sobre el ejercicio de los derechos a través de talleres, pláticas y grupos de reflexión.

Además se implementaron protocolos de actuación en materia de violencia de género, actualización del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual en la Administración Pública del Distrito Federal.

Y se elevó a rango de secretaría el Instituto de las Mujeres, con un presupuesto adicional de 100 millones de pesos. Se adoptó el Programa de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.

Instalación del Gabinete de Igualdad Sustantiva y Violencia contra las Mujeres, órgano colegiado para el seguimiento al cumplimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.

Además se creó la "Red de Mujeres por la Igualdad y la No Violencia", con 2 mil 200 mujeres que llevan a cabo acciones territoriales de organización comunitaria por la igualdad y la difusión de las mujeres.

Así como la formación para los elementos de las Policías de Investigación, Preventiva y Auxiliar, conjuntamente con el Centro de Investigaciones de Estudios de Género de la UNAM; la Universidad de la Policía; el Instituto de Formación Profesional de la PGJ; y la Escuela de Administración Pública.

Se fortaleció el programa "Viajemos se-

teléfonos celulares, a través de la cual las usuarias del Metro, Metrobús, taxis y servicios por aplicación, en situación de riesgo pueden oprimir un botón de auxilio que está conectado al C5.

CAMINA LIBRE, CAMINA SEGURA, CONTRA EL ACOSO SEXUAL

También se lanzó la campaña contra el acoso sexual en el transporte público denominada #AMiMeRespetas además de la difusión permanente de mensajes en contra la violencia sexual y el acoso para población en general, entre "No es costumbre, es violencia", para buscar erradicar la normalización de la violencia hacia las mujeres en la sociedad.

Ese tipo de campañas fueron llevadas a las escuelas primarias y secundarias para que las menores de edad conozcan sus derechos y los hombres también sepan desde temprana edad a qué tienen derecho las mujeres y cuáles actitudes son consideradas como violencia hacia las féminas.

Con el tiempo también se implementaron otras medidas como el programa Camina Libre, Camina Segura que se trata de remozar corredores con alta incidencia delictiva en los que además se pone más y mejor iluminación, postes con botón de pánico y cámaras de videovigilancia conectadas al C5.

El 7 de junio de 2019 la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) emitió la Resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la solicitud de Alerta de violencia de Género contra las mujeres en la que reconoce que el nuevo gobierno de la Ciudad de México emprendió acciones relevantes que contribuyen a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, por lo que determinó la no declaración de la alerta de violencia de género contra las mujeres en la Ciudad de México.

SE INCREMENTAN LAS DENUNCIAS

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo en su informe de un año de labores "Rendición de Cuentas" infor-

nidos mil 27 agresores sexuales.

"Las cifras de la Procuraduría capitalina indican que 91 de esas detenciones fueron por violación, 793 por abuso sexual, 119 por acoso sexual, 11 por corrupción de menores y 13 por delitos relacionados con este tema".

Dentro del rubro erradicaron de violencia, la mandataria recordó que puso en marcha la Alerta de Género por Violencia contra las Mujeres.

"La denuncia de delitos de violencia hacia la mujer ha aumentado en la ciudad por diversas acciones que hemos tomado como la presencia de abogadas mujeres en todos los ministerios públicos desconcentrados y campañas de comunicación, pero sobre todo, hay que reconocerlo, por mujeres que se han movilizado en nuestra ciudad, en el país y en el mundo demandando seguridad e igualdad para las mujeres".

Dicha alerta implica trabajar conjuntamente con organizaciones, con mujeres, instituciones en políticas integrales que erradiquen la violencia de género.

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

También dijo que se implementaron estrategias para la seguridad de las niñas y mujeres en el transporte público, en los "Senderos Camina Libre, Camina Segu-

mas, así como campañas que visibilicen y cambien conductas.

"Ya se trabaja en la dignificación de las agencias del ministerio público para atención a delitos sexuales y la capacitación a policías preventivos, de investigación y ministerios públicos con perspectiva de género".

Pata el siguiente año anunció que se fortalecerán los centros de atención a mujeres, la línea mujeres de Locatel y la Fiscalía General para acabar con la impunidad en todos los casos, pero en particular para las mujeres.

"Por primera vez hay una perspectiva de género en la Procuraduría General de la Ciudad de México y dentro del marco de alerta de género, presentamos al Congreso dos iniciativas y felicitamos al Congreso de la Ciudad de México, por haber aprobado la Ley Olimpia. Se trata de la Ley del Banco de ADN para delitos sexuales y la obligatoriedad de la publicación de las personas sentenciadas en firme con delitos por violencia sexual. Puede parecer fuerte, pero estoy convencida que son necesarias.

También afirmó que el objetivo es avanzar sustancialmente en la erradicación de la violencia de género y la protección y la integridad de niños, niñas y mujeres.

9 DIC 2019

Página: 4 Sección: CARPETA DE INVESTIGACIÓN

Inicia operativo en el Centro por la temporada navideña

POR PATRICIA RAMIREZ

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México arrancó el Plan Operativo de Seguridad para el Centro Histórico, con motivo de la temporada decembrina, con la participación de elementos de la Policía de Investigación (PDI).

La PGJ explicó que el propósito es realizar acciones preventivas de posibles conductas delictivas que vulneren el bienestar y seguridad de las y los capitalinos.

La primera acción consiste en fomentar la denuncia ciudadana para la investigación y atención formal de delitos de alto impacto en la zona, como la extorsión y el secuestro, para lo cual se desplegará personal debidamente identificado y especializado que realizará recorridos y tendrá contacto con la ciudadanía para brindarle información de cómo actuar en alguno de éstos casos.

Como parte de este rubro se repar-

tirán trípticos y se organizarán reuniones informativas en las que se ofrecerá asesoría sobre los principales modus operandi, con el objetivo de hacer que las personas conozcan la Fiscalía Especial de Investigación para la Atención de Delitos de Secuestro, denominada FAS, y denuncien, si fuera el caso.

En este ejercicio participarán una unidad de Ministerio Público Móvil, agentes de la PDI y del Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI), para realizar recorridos en el Mercado de la Lagunilla y las calles Palma y Donceles, ambos puntos en la colonia Centro; en Isabel la Católica, entre Viaducto y Eje 3, colonia Obrera; en Rivera de San Cosme, de la calle Altamirano a Avenida Insurgentes, colonia Santa María la Rivera; y en la calle Peralvillo, colonia Morelos.

Una segunda acción es el establecimiento de puntos de revisión y verificación de vehículos, especialmente motocicletas, así como patrullajes en la zona, a través de los cuales

se podrán identificar aquéllos que cuenten con reporte de robo o tengan medios de identificación alterados.

Dentro de esta línea se situarán puntos estratégicos en el Centro Histórico, los cuales contarán con la participación de elementos de la PDI y patrullas de la PGJCDMX, coordinados con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y un perito de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA).

Por último, existe un esquema de patrullaje y prevención de delitos en el perímetro, el cual contempla vigilancia en las estaciones del STC Metro, con el fin de identificar y detener a personas que puedan poner en riesgo a la ciudadanía o en todo caso cometan algún ilícito al interior de las mismas.

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México pone a disposición de la ciudadanía el teléfono (55) 5200 9000 y 800 745 2369 para orientación jurídica gratuita.

OPERATIVO DECEMBRINO

Reforzarán las revisiones

MANUEL COSME

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Procuraduría General de Justicia (PGJ) locales aplicarán operativos de vialidad y vigilancia, respectivamente, por las fiestas navideñas. Sin embargo, ninguna de las dos dependencias dio a conocer el número de elementos que desplegarán en estas acciones.

El operativo de la PGJ iniciará desde hoy y culminará el 8 de enero del próximo año y se concentrará en el Centro Histórico con la participación de la Policía de Investigación, cuyo objetivo será efectuar acciones preventivas de delitos.

La primera de las acciones es fomentar la denuncia ciudadana para investigar y atender delitos de alto impacto en la zona, como la extorsión y el secuestro, por lo que se desplegará personal identificado y especializado que realizará recorridos y tendrá contacto con la ciudadanía, a fin de proporcionarles información de cómo actuar en algunos de esos casos.

En segundo lugar, se establecerán puntos de revisión y verificación de vehículos, especialmente motos, así como patrullajes en la zona, por medio de ellos se ubicarán aquellos que tienen reporte de robo o medios de identificación alterados.

36%

DE LOS accidentes mortales se registran entre 23:00 y 5:00 horas

16

ALCALDÍAS se reforzarán con alcoholímetros itinerantes

Asimismo, hay un esquema de patrullaje y prevención de delitos en el perímetro, el cual prevé la vigilancia en las estaciones del Metro, para identificar y detener a personas que pueden poner en riesgo a la ciudadanía o en todo caso cometer un delito al interior de las mismas.

En lo que se refiere al operativo de vialidad, la SSC informó que entrará en servicio del jueves 12 de diciembre al 6 de enero, y se aplicará en coordinación con la Secretaría de Movilidad. El programa Conduce sin Alcohol se reforzará con la instalación de puntos de revisión itinerantes en las 16 alcaldías en la ciudad, a fin de salvar vidas con la reducción de incidentes viales en fiestas decembrinas.

Combatirán extorsiones y secuestros en el Centro

Operativo decembrino. Comerciantes aplauden la medida y esperan resultados; habrá inspección a establecimientos, mercados, vehículos y estaciones del Metro



Policías de Investigación y de Reacción Inmediata patrullarán la zona. ESPECIAL

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México desplegará un operativo para combatir la extorsión y el secuestro en el Centro Histórico de la capital, así como para detectar vehículos robados, principalmente motocicletas.

En un comunicado, informó que este dispositivo se pone en marcha con motivo de las fiestas decembrinas, por lo que personal debidamente identificado realizará recorridos y tendrá contacto con la ciudadanía para brindarle información de cómo actuar frente a algún hecho delictivo.

Además, se repartirán trípticos y se organizarán reuniones informativas en las que se ofrecerá asesoría sobre los principales *modus operandi*, con el objetivo de hacer que las personas conozcan la Fiscalía Especial de Investigación para la Atención de Delitos de Secuestro, denominada FAS, y denuncien, si fuera el caso.

Los comerciantes del Centro Histórico celebraron la aplicación de este operativo, ya que se calcula que ocho de cada 10 comerciantes han sido víctimas de algún tipo de extorsión.

Por ello, hicieron un llamado a las autoridades para las autoridades capitalinas consideren, en caso de que sea exitoso este programa decembrino, la vigilancia se extienda permanentemente.

“No es la solución del problema, pero son medidas que si no abaten ciento por ciento, ayuda a inhibir que esto siga creciendo independientemente de identificar algunos delitos y crear certidumbre a la ciudadanía.

“Habla de que se pondrá en marcha por diciembre, sería importante que si tiene éxito fuera permanente para que no nada más fuera en esta temporada

cuando se atendieran los delitos, debería ser permanente”, señaló Guillermo Gazal de la organización Procéntrico.

Agregó que la puesta en marcha del dispositivo de seguridad muestra que las autoridades tienen un nuevo esquema de logística e inteligencia que ayudará a bajar los índices delictivos en el Centro.

Por ello, dijo que el compromiso de la organización es trabajar en conjunto con la autoridad para que los comerciantes sepan cómo actuar frente a un delito e incentivar la denuncia, porque “es super necesario, evidentemente el tema de cifras negras es evidente y con esto nos va a dar la posibilidad de tener números reales”.

En este ejercicio participarán una unidad de Ministerio Público móvil, agentes de la Policía de Investigación (PDI) y del Grupo Especial de Reacción Inmediata (Geri) para realizar recorridos en mercados, establecimientos y avenidas.

Además se instalarán puntos de revisión y verificación de vehículos, especialmente motocicletas, así como patrullajes en la zona, a través de los cuales se podrán identificar aquellos que cuenten con reporte de robo o tengan medios de identificación alterados.

En este sentido, se situarán puntos estratégicos en el Centro Histórico, los cuales contarán con la participación de elementos de la Policía de Investigación y patrullas de la PGJ, coordinados con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y un perito de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados.

Finalmente, se pondrá en marcha un esquema de patrullaje en el perímetro de las estaciones del Metro con el fin de identificar y detener a personas que puedan poner en riesgo a la ciudadanía.

Agrede ambulante a agente en el Metro

ELTHON GARCÍA

Luego de golpear a una agente de la Policía al interior del Metro, un comerciante ambulante fue detenido.

Según reportes policiales, los hechos ocurrieron en la estación San Joaquín de la Línea 7, en Miguel Hidalgo, donde el individuo realizaba venta informal al interior de las instalaciones.

La uniformada se percató e intervino para notificarle que había cometido una falta administrativa y trasladarlo al Juez Cívico.

Sin embargo, el vendedor reaccionó de forma violenta y golpeó a la mujer para burlar la detención.

“Al tratar de remitirlo al juzgado calificador por la falta administrativa, el hombre reaccionó manera agresiva propinándole a la mujer varios golpes en el rostro”, informó la Policía.

Compañeros de la víctima acudieron al apoyo y lograron someter al agresor, de 40 años, quien finalmente fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación legal.

La uniformada fue atendida por paramédicos en el sitio, quienes determinaron que los golpes que sufrió no eran de gravedad.

El pasado 23 de noviembre, dos elementos de la Policía Bancaria e Industrial fueron golpeados por un grupo de sujetos en estado de ebriedad que intentaron ingresar por la fuerza al Metro Candelaria de la Línea 1.



El hombre fue detenido en el Metro San Joaquín.

Especial



El pasajero terminó con una herida en la cabeza.

AL HOSPITAL

UN USUARIO DEL METRO TERMINÓ AYER EN EL HOSPITAL TRAS UNA RIÑA EN UN CONVOY DE LA LÍNEA 3. SEGÚN POLICÍAS, EL LESIONADO PELEÓ CON OTRO PASAJERO; AMBOS IBAN A NIÑOS VERDES. EL AGRESOR BAJO EN NIÑOS HEROES, PERO FUE DETENIDO. **ELTHON GARCÍA**



Victor Sánchez

GOLPEA A POLICÍA EN METRO

Vagonero gandalla

**Detienen otros elementos al ambulante,
quien fue llevado al Ministerio Público**

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de golpear a una agente de la Policía capitalina al interior del Metro, un comerciante ambulante fue detenido.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los hechos ocurrieron en la estación San Joaquín de la Línea 7, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, donde el individuo realizaba venta informal al interior de las instalaciones.

La uniformada se percató e intervino para notificarle que había cometido una falta administrativa y trasladarlo al Juez Cívico.

Sin embargo, reaccionó de forma violenta y golpeó a la oficial para burlar la detención.

“Al tratar de remitirlo al juzgado calificador por la falta administrativa, el hombre reaccionó manera agresiva propinándole a la mujer varios golpes en el rostro”, informó ayer la Policía.

Compañeros de la víctima acudieron al apoyo y lograron someter al agresor, de 40 años de edad, quien finalmente fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación legal.

En tanto, la uniformada fue atendida por servicios de emergencia en el sitio, quienes determinaron que los golpes que sufrió no eran de gravedad.

El pasado 23 de noviembre, dos elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) fueron golpeados por un grupo de sujetos en estado de ebriedad que intentaron ingresar por la fuerza a la estación Candelaria de la Línea 1.

Los afectados, Antonio Hernández y María Teresa Méndez, fueron trasladados al hospital a bordo de una patrulla, mientras que los agresores se dieron a la fuga, según los reportes policíacos.



■ El implicado fue trasladado al Ministerio Público.

Especial

Arrebatan mercancía a indígenas

ALEJANDRO LEÓN
 Y ELTHON GARCÍA

Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México arrebataron mercancía que vendían mujeres de comunidades indígenas afuera del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en el Centro.

El hecho generó la molestia de peatones que pasaban por el lugar y decidieron videografiar el momento y publicarlo en redes.

En las imágenes se observa a servidores públicos con chalecos verdes del Gobierno de la CDMX arrebatando los productos y salir corriendo del lugar.

El Gobierno capitalino emitió un comunicado y aseguró que mantienen un diálogo con comunidades indígenas que hay en la Ciudad para buscar alternativas y puedan vender sus productos.

Aseguró que la mercancía que les había sido arrebatada a las mujeres fue devuelta y que revisará el actuar de los servidores públicos que participaron en el hecho.

Aclaró que pese a que a ese sector les han ofrecido vender en exposiciones u otras zonas del Primer Cuadro, las personas indígenas



■ Vendedores ambulantes de origen indígena ofrecían sus mercancías afuera del Palacio de Gobierno capitalino.



■ Empleados capitalinos arrebataron sus productos a los ambulantes y transeúntes los exhibieron en redes.

han rechazado las propuestas.

“Hay que recordar que en el primer cuadro del Centro Histórico se encuentra prohibido el comercio en la vía pública”, expuso el Gobierno.

Por otra parte, un usuario del Metro terminó en el hos-

pital tras pelear dentro de un convoy de la Línea 3.

Según reportes policiales, el lesionado tuvo un desencuentro con otro pasajero, mientras ambos viajaban a bordo de un tren que se dirigía hacia Indios Verdes.

Especial

Yo lector

MUJERES Y HOMBRES

Estoy preocupada por las acciones que he visto que se han desatado en algunas mujeres a raíz del movimiento *El violador eres tú*. Veo a muchas enojadas y entiendo la molestia por la inacción de las autoridades para atender los casos de feminicidio y acoso, pero me preocupa que esto sólo palarice aún más a la sociedad. División ya hay demasiada.

He visto mujeres, que de manera grosera, incluso agresiva, obligan a los hombres a pararse de los asientos en el Metro, arguyendo su condición de mujer. Aun cuando son hombres de avanzada edad o cuyas condiciones se ven deterioradas. De verdad que defienden a las mujeres, pero no soy fan de esas actitudes. Lo importante es reconocernos mutuamente, aceptarnos. Al final, hombres y mujeres nos complementamos. No iniciemos una discusión sexista.

ÁLVARO MARCO

MAGDALENA CONTRERAS

URGE A CAMBIAR LA CULTURA DE DESPRECIO HACIA LAS FÉMINAS

Iglesia católica condena la violencia contra las mujeres

Encomienda. Pide impulsar una educación a lo largo de toda la vida que inculque el respeto

ALEJANDRO GRANADOS

La Arquidiócesis Primada de México se sumó a los reclamos de varios sectores y condenó los feminicidios y las diversas formas de violencia contra la mujer que se comenten en el país.

“Hay que cambiar esta cultura en la que la mujer puede ser motivo de desprecio y muerte”, pidió la Arquidiócesis de México.

A través de su editorial *Desde la fe*, la Iglesia católica en México mencionó que en un ambiente de deterioro social cotidiano, se han suscitado actos de terrible agresión y de vergonzosa impunidad contra las mujeres.

Destacó la situación que todas las mujeres viven en el transporte público, lo que ha obligado a la división en espacios en el Metro, Metrobús, Tren Ligero, entre hombres y mujeres, lo que es un claro ejemplo que algo anda mal en la sociedad y es señal de enfermedad.

“Nos lamentamos por las terribles y dolo-

rosas noticias sobre feminicidios y diversas formas de violencia contra la mujer. En un ambiente de deterioro social cotidiano, se han suscitado actos de terrible agresión y de vergonzosa impunidad”, se lee en el texto.

La Arquidiócesis de México, que es presidida por el cardenal Carlos Aguiar Retes, señala que cuando un hombre maltrata a una mujer, se degrada a sí mismo, se comporta con lamentable cobardía y degrada su humanidad.

“Para sanar a nuestra sociedad enferma, en la que se dificulta la convivencia cotidiana, mujeres y hombres debemos ser educados y formados, desde la infancia y a lo largo de toda la vida, en el respeto y la complementariedad, y en este sentido, la familia es fundamental”, destaca la editorial.

Resaltó que hombres y mujeres fueron creados con idéntica dignidad. “Además, sabemos que mujeres y hombres no solo compartimos la misma dignidad, sino fuimos creados para complementarnos mutuamente”.

De enero a octubre de este año se han registrado en México 809 feminicidios, 27 cada mes, promedio, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Violencia, enfermedad social: Iglesia

FEMINICIDIOS

La Arquidiócesis lamenta las “terribles y dolorosas” noticias que reportan las agresiones contra las mujeres



Foto: Cuartoscuro

La Iglesia católica señala que la separación de espacios para hombres y mujeres en el transporte indican que “algo anda mal”.

IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

La Arquidiócesis Primada de México señaló que los feminicidios y la violencia en general contra las mujeres en México son símbolos de que la sociedad está “enferma”, por lo que llamó a cambiar “la cultura en la que la mujer puede ser motivo de desprecio y muerte” por otra que le garantice la misma dignidad que el hombre.

“Cuando un hombre maltrata a una mujer, se degrada a sí mismo, se comporta con lamentable cobardía y degrada su humanidad. Para sanar a nuestra sociedad enferma, en la que se dificulta la convivencia cotidiana, mujeres y hombres debemos ser educados y formados, desde la infancia y a lo largo de toda la vida, en el respeto y la complementariedad, y en este sentido, la familia es fundamental”, señaló.

A través del editorial “La violencia contra la mujer es degradación de la humanidad”, publicada en el semanario *Desde la Fe*, la Iglesia católica exhorta a reflexionar sobre la situación que enfrenta el país en este tema, y las medidas cada vez mayores que

toman las autoridades para evitar más crímenes contra las mujeres.

Toma de ejemplo que si alguien sube al transporte público de la Ciudad de México, “es probable que note que algo anda mal”; es decir, se refiere a la separación de hombres y de mujeres obligada en varios medios de transporte, como el Metro y el Metrobús.

“En algunos lugares es posible ver autobuses exclusivos para el uso de mujeres y personas mayores. la razón es que, con la separación, se busca disminuir las vejaciones contra las mujeres. En los vagones del tren ligero hay letreros con imágenes para disuadir el acoso entre menores”, indicó.

“Nuestra sociedad no está bien y que sea necesario separarnos de esta forma, es señal de enfermedad. Nos lamentamos por las terribles y dolorosas noticias sobre feminicidios y diversas formas de violencia contra la mujer. En un ambiente de deterioro social cotidiano, se han suscitado actos de terrible agresión y de vergonzosa impunidad. Hay que cambiar esta cultura en la que la mujer puede ser motivo de desprecio y muerte”, señaló.

SOCIEDAD ENFERMA

PARA LA IGLESIA
CATÓLICA, LA
SEPARACIÓN ENTRE
HOMBRES Y MUJERES,
EN EL TRANSPORTE
PÚBLICO, ES REFLEJO
DE UN PADECIMIENTO
SOCIAL Pág. 3



En el Metro y
Metrobús se
vigila con
mayor rigor
que no sean
invadidos los
espacios
rosas / FOTO:
ARCHIVO

VERGONZOSA IMPUNIDAD

Sociedad enferma, alerta Arquidiócesis

PATRICIA CARRASCO

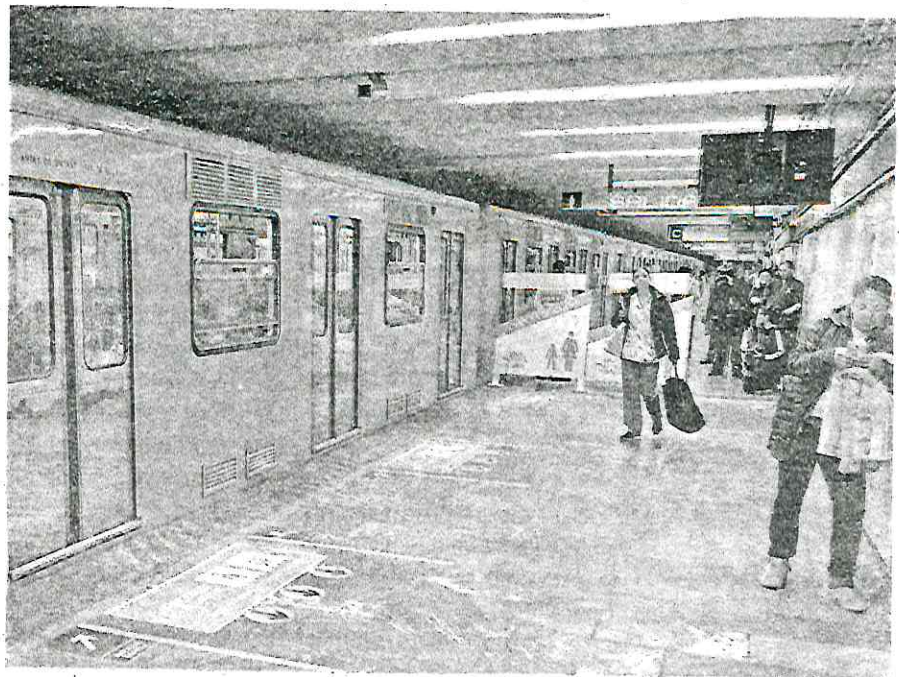
Llegar al punto de separar a hombres y mujeres en el transporte muestra que algo anda mal, lamenta la Iglesia Católica

Hay que cambiar la cultura en la que la mujer puede ser motivo de desprecio y muerte, convoca la Arquidiócesis de México, al resaltar que la separación que se hace en el transporte público entre hombres y mujeres, (Metro y Metrobús) habla de una enfermedad en la sociedad.

Las personas que se suben al transporte y ven esa separación saben que algo anda mal. La razón es que, con la separación, se busca disminuir las vejaciones contra las mujeres.

Todos hemos nacido de una mujer. Su amor y sus cuidados han sido fundamentales para sobrevivir, crecer y desarrollarnos. Asimismo, un hombre no puede ser verdaderamente hombre sin la presencia de una mujer.

Señala: "él descubre su identidad gracias a que se reconoce con la misma dignidad, pero también distinto de ella. La mujer y los hombres, con sus cualidades respectivas, se permiten ser mejores y más plenos. Cuando un hombre maltrata a una mujer, se degrada a sí mismo, se comporta con lamentable cobardía y de-



Los vagones exclusivos buscan disminuir las vejaciones contra las féminas, advierte el editorial "La violencia contra la mujer es degradación de la humanidad" /FOTO: ARCHIVO DAVID DEOLARTE

grada su humanidad".

En el editorial titulado "La violencia contra la mujer es degradación de la humanidad", publicado en la revista católica Desde la Fe resaltó que en los vagones del tren ligero hay letreros con imágenes para disuadir el acoso entre menores.

"Nuestra sociedad no está bien y que sea necesario separarnos de esta forma, es señal de enfermedad", subrayó.

Para sanar a nuestra sociedad enferma, en la que se dificulta la convivencia

cotidiana, mujeres y hombres debemos ser educados y formados, desde la infancia y a lo largo de toda la vida, en el respeto y la complementariedad, y en este sentido, la familia es fundamental, subrayó.

La iglesia católica capitalina subraya: "nos lamentamos por las terribles y dolorosas noticias sobre feminicidios y diversas formas de violencia contra la mujer. En un ambiente de deterioro social cotidiano, se han suscitado actos de terrible agresión y de vergonzosa impunidad.

Condena la iglesia católica altas tasas de feminicidio

NOTIMEX
@DDMexico

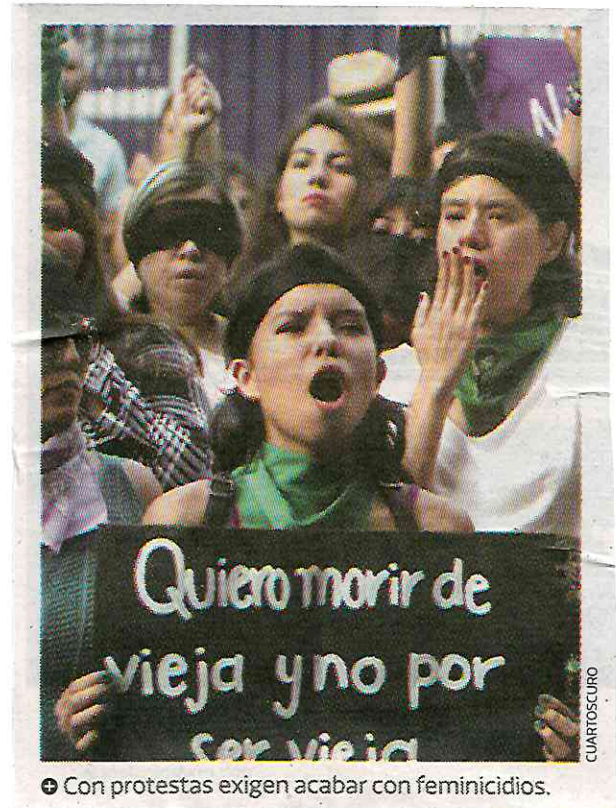
Debido al aumento de las cifras de feminicidios que se registran en el país durante este año, la Arquidiócesis Primada de México lamentó que estos hechos sigan ocurriendo y que no haya una estrategia para evitar las diversas formas de violencia que existen contra las mujeres, por lo que pidió cambiar de inmediato esta cultura en la que las féminas pueden ser motivo de "desprecio y muerte".

En su editorial "Desde la Fe", la iglesia católica mexicana, que encabeza el cardenal Carlos Aguiar Retes, señaló que en un ambiente de deterioro social cotidiano como el que vivimos actualmente, se han suscitado "actos de terrible agresión y de vergonzosa impunidad".

"Si alguien sube al transporte público de la Ciudad de México, es probable que note que algo anda mal. La separación de hombres y de mujeres es exigida en varios medios de transporte, como el Metro y el Metrobús", apuntó el texto de circulación dominical.

La publicación agregó que en esta semana que se celebrará a la Virgen María, las autoridades federales y locales deben hacer valer los preceptos del nacimiento libre del pecado original.

"Del mismo modo, todo hombre en este mundo debe aprender a ver, a respetar y a defender a las mujeres con un corazón como el de María", acotó el semanario.



Con protestas exigen acabar con feminicidios.

Llama Iglesia a proteger a las mujeres

● Reprueba que se normalice escuchar sobre agresiones y que haya impunidad en los casos

PERLA MIRANDA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Iglesia católica condenó los feminicidios y las diversas formas de violencia contra la mujer, así como lo cotidiano que se ha vuelto escuchar noticias sobre agresiones y la impunidad alrededor de éstas.

Anoche, Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México, reprobó que en México se asesine sólo por haber nacido mujer y llamó a defender sus derechos, puesto que tanto hombres como mujeres fueron creados a imagen y semejanza de Dios.

Al presidir la misa dominical desde la parroquia de la Purísima Concepción, al sur de la Ciudad de México, el prelado aseguró que ser católico no es suficiente para alcanzar una vida en armonía y llena de paz, sino que es necesario actuar en beneficio de todos los seres humanos.

“Podemos estar contentos de ser fieles católicos y cumplir lo que hemos aprendido, pero eso no es suficiente, que bueno, lo podemos percibir en nuestra persona, pero no lo vemos reflejado en la sociedad que habitamos en donde hay muertes sin sentido, homicidios simplemente porque se es mujer”, dijo.

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sociedad enferma.

La Iglesia católica en México considera que separar a hombres de mujeres en los medios de transporte es un síntoma de enfermedad social.

“Es más frecuente que se juzgue por las apariencias, que sentencien sin haber escuchado al que se acusa”

CARLOS AGUIAR RETES

Arzobispo primado de México

El cardenal también llamó a los fieles a no juzgar por las apariencias y lamentó que en ocasiones se sentencie a las personas sólo por su aspecto físico o condición social.

“Es triste decirlo, pero es mucho más frecuente que se juzgue por las apariencias, que sentencien sin haber escuchado al que se acusa, que en lugar de defender con justicia y equidad al pobre, vemos multiplicadas las injusticias e incluso la violencia y el atropellamiento de la propia dignidad humana”, comentó.

En tanto, en el editoria *La violencia contra la mujer es degradación de la humanidad*, publicado en el semanario *Desde la Fe*, la arquidiócesis señaló que los crecientes actos de violencia en contra de este género han suscitado acciones como la separación de hombres y mujeres en el transporte público, lo que desde su perspectiva no debería ser así, puesto que todos deberíamos convivir sin ser agredidos.

Para la Iglesia estas medidas son el reflejo de que la sociedad no está bien y aislar a las mujeres no es lo ideal, sino una señal de enfermedad.

Agregó que cuando un hombre maltrata a una mujer se degrada a sí mismo. ●

Enfrenta a agente en Tláhuac cuando iba a escapar

Entra a casa a robar y lo abate un policía

Ataca a agente con un cuchillo, pero uniformado repele de un tiro

ELTHON GARCÍA

Después de ingresar a una casa para robar, un sujeto fue abatido por un elemento de la Policía capitalina, al que intentó acuchillar.

El sujeto, identificado como Ernesto, de 22 años de edad, recibió un impacto de bala y quedó a mitad de calle.

A decir de los colonos, era una persona conflictiva, adicta a las drogas y se dedicaba a robar.

“La verdad sí era una lacra el chavo, igual que toda su familia. Son muy agresivos y todo el tiempo andan robando. (Él) asaltaba con otros aquí por el Metro Tláhuac, pero hasta a los mismos vecinos”, comentó una mujer.

Según reportes policiales, alrededor de las 10:15 horas, una vecina detectó que el joven se había colado a su vivienda, ubicada en Adolfo Rivera Velarde.

Policías del Sector Mixquic fueron movilizados y sorprendieron al individuo.

Ernesto observó la presencia de agentes y enseguida salió del domicilio.

Después corrió hacia el policía segundo Alberto, que bajaba de una patrulla.

Cuando lo tuvo corta distancia, sacó el arma blanca para agredirlo, pero el uniformado se anticipó y le disparó en una ocasión.

“Al estar a medio metro de distancia, (el agresor) se lleva la mano izquierda hacia la parte trasera de su pantalón, sacando un objeto con el cual agrede al policía.

“Por tal motivo, al ver que se encontraba en peligro su integridad física, desenfunda su arma y hace una detona-

ción para inmovilizarlo”, indicia el informe policial.

El sospechoso se desplomó en la esquina de Adolfo Rivera Velarde y Felipe Larios, a unos metros de su casa.

Mientras que el agente solicitó apoyo de una unidad médica, los familiares del joven salieron y al verlo inconsciente comenzaron a tundir a los policías.

Junto con paramédicos de Protección Civil, llegaron más agentes preventivos y unos 50 elementos del Comando de Operaciones Especiales (COE), quienes lo-

graron controlar la situación.

Los socorristas intentaron mantener con vida al delincuente, pero finalmente confirmaron que había muerto.

A un costado del cuerpo, quedó el cuchillo que portaba, de unos 20 centímetros de largo.

En tanto, el uniformado que repelió la agresión fue puesto a disposición del Ministerio Público para deslindar responsabilidades y la Policía también inició una indagatoria para evaluar la actuación.

Vecina, Tláhuac

“La verdad sí era una lacra el chavo, igual que toda su familia. Son muy agresivos y todo el tiempo andan robando. Asaltaba con otros aquí por el Metro Tláhuac, pero hasta a los mismos vecinos”.

AFECTA A 8 MILLONES DE TRABAJADORES

Evade outsourcing ilegal \$500 mil millones al año

Gómez Urrutia: hay respuesta exagerada contra iniciativa que lo regula

ANDREA BECERRIL

La subcontratación ilegal provoca anualmente una evasión al fisco y a los institutos de seguridad social de 500 mil millones de pesos. Además, severos perjuicios económicos a 8 millones de trabajadores, quienes son despojados del derecho al reparto de utilidades y a una pensión digna, asegura el senador de Morena Napoleón Gómez Urrutia, autor de la controvertida iniciativa en la materia, la cual quedó pendiente de discusión para el año próximo.

Resaltó que lo anterior son cálculos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), pues cientos de empresas acuden a esa práctica que les permite no pagar los impuestos que les corresponden e incumplir con las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Aunque el propio coordinador de Morena y presidente de la junta de coordinación política del Senado, Ricardo Monreal, promovió que el dictamen con las reformas a las leyes Federal del Trabajo y del Instituto Mexicano del Seguro Social, aprobado ya en comisiones, no pasara al pleno y se abriera una sesión de parlamento abierto para enero próximo, otros legisladores morenistas no están de acuerdo.

Principal problema del IMSS: Martínez Cázares

El ex director del IMSS Germán Martínez Cázares resaltó que se debe reglamentar sin demora la subcontratación, ya que el principal problema de ese instituto no es la falta de medicinas, equipo, personal o la mala administración, sino el *outsourcing*.

Calculó que, mediante la práctica de inscribir a trabajadores ante el IMSS con un menor salario al que realmente perciben, se evaden más de 50 mil millones de pesos al año.

En los meses que estuvo al frente del IMSS, al comienzo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pudo constatar que la principal corrupción es el *outsourcing*, sangría importante por "la fuga de cuotas obrero-patronales".

Durante la reunión de las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, en la que se aprobó el dictamen para regular la subcontratación —el martes pasado—, Martínez Cázares denunció

que en su paso por el IMSS vio cómo "algunas familias de este país se enriquecieron robando el fruto del trabajo de muchos obreros" a través de la subcontratación, y ello "es un crimen".

"Los que quieran defender ese robo que vengan y lo digan en el Senado", retó.

Igualmente, el senador de Morena Martí Batres consideró que en esta nueva etapa, con un gobierno que está dispuesto a reconstruir los derechos de los trabajadores, se debe seguir adelante con esa iniciativa que no elimina el *outsourcing*, sino lo regula, porque en décadas recientes se ha aplicado de manera ilegal, en detrimento de la economía nacional y de los sindicalizados.

Gómez Urrutia, dirigente del sindicato minero, resaltó que desde que presentó la iniciativa hubo una respuesta "exagerada" de los organismos empresariales, que comenzaron primero una campaña de desprestigio con argumentos falsos, entre ellos que se eliminaba

por completo ese mecanismo de subcontratación y ponía en riesgo la ratificación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá.

Al final, resaltó, presionaron a los coordinadores del Senado y consiguieron que no se aprobara en este periodo de sesiones, que concluirá el próximo día 12, pero "no vamos a desistir". Se llevará a la segunda consulta en enero, pero se tiene que legislar para regular esa actividad, que ha causado un daño grave a las finanzas públicas

y a los trabajadores.

Pese a la gravedad del problema, no hay estadísticas oficiales. La titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, en su reciente comparecencia ante el Senado, informó que "la subcontratación abusiva y el subregistro ante el IMSS son mecanismos perversos que han crecido a lo largo del último sexenio".

Se construyeron, destacó, no sólo al amparo del poder en su momento, "sino también tienen relación con una defraudación a los institutos de seguridad social, Hacienda y, obviamente, los trabajadores, a quienes se ha desprotegido". No hubo una sola inspección en esa materia durante los seis años de gobierno de Enrique Peña Nieto.

No quiso precisar si se necesita una reforma legal, pero dijo que eso competió al Congreso. Lo que la STPS ha hecho es coordinarse con el IMSS, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y otras dependencias para atacar esa "subcontratación abusiva" mediante operativos estratégicos para acabar con esa "práctica tan agresiva".

EVADÉ

En el dictamen se precisa que la subcontratación sólo podrá realizarse sobre actividades que exijan una especialización que resulte ajena o accesoria a la actividad preponderante o principal que lleve a cabo la empresa contratante.

Gómez Urrutia comentó que es obvio que las actividades de limpieza pueden ser subcontratadas, pero

no se justifica que un consorcio como Grupo México utilice a un empresa de servicios financieros para emplear a sus mineros.

Es una práctica recurrente, sostuvo, que en los hechos significa una sustitución patronal, ya que la empresa subcontrata a otra que se encarga del manejo y pago de la nómina de los trabajadores, quienes siguen desempeñando las mismas funciones pero "simulada y ficticiamente" dejan de laborar en la misma.

En muchas ocasiones pasan de un subcontratista a otro, por lo que no generan antigüedad, no reciben reparto de utilidades y no podrán pensionarse.

El legislador rechazó que su iniciativa ponga en riesgo la economía, como argumentan los empresarios, en referencia a la disposición de penalizar el *outsourcing* ilegal y la obligación de los patrones que hubieran incurrido en abusos fiscales y laborales de pagar lo evadido a Hacienda y al IMSS y las utilidades escamoteadas a los trabajadores en un plazo de seis meses. Después de ello habría sanciones.

"Hay que corregir esos abusos. La economía nacional no podrá crecer mientras no se regule y acabe esa práctica."



▲ La subcontratación de trabajadores, práctica recurrente. Foto Cristina Rodríguez

EL DESCONTEÑO IGUALARÍA AL DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: PNUD

Ola de protestas en el mundo, por aumento en la desigualdad social

En Latinoamérica la gente que dejó la pobreza, en situación inequitativa

ANA LANGNER

El mundo experimenta actualmente una ola de protestas que es reflejo de la necesidad por hacer frente a las nuevas desigualdades, indica un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En el texto que se presentará hoy, esta dependencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) argumenta que las manifestaciones son indicativo de que la lucha contra la pobreza, el hambre y las enfermedades no funciona, ya que el hilo conductor es la inequidad.

“Está surgiendo una nueva generación de desigualdades en torno a la educación, pero también alrededor de la tecnología y el cambio climático, dos transformaciones de gran impacto que, de no ser bien gestionadas, podrían generar una nueva gran divergencia no vista en

la sociedad desde la Revolución Industrial”, señala el Informe sobre Desarrollo Humano 2019 titulado *Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*.

Aquí se expone que el índice de desarrollo humano (IDH) 2019 y su indicativo que lo complementa, el ajustado por la desigualdad, muestran que la distribución inequitativa en educación, salud y niveles de vida obstaculizan el progreso de los países. Según esto, en 2018 se perdió 20 por ciento del avance en el desarrollo humano por desigualdades.

México se ubica en el lugar 76 de los 189 Estados relacionados en el IDH, un indicador elaborado por el PNUD que mide el desarrollo de cada país y que atiende variables como la esperanza de vida, la educación o el ingreso per cápita. Los valores del informe incluyen información del año pasado.

El IDH está clasificado por niveles: muy alto, alto, medio y bajo. México está clasificado en un índice alto por la media de las entidades que lo conforman. No obstante, el trabajo aclara que con frecuencia los promedios ocultan lo que realmente sucede en una sociedad; pese a que pueden resultar útiles para explicar el panorama general, se necesita información mucho más detallada para diseñar políticas capaces de combatir de manera eficaz la desigualdad.

No disminuye la desigualdad

Al hablar sobre los retos para erradicar la pobreza en cuanto a ingresos, el PNUD expone que actualmente cerca de 600 millones de personas viven con menos de 1.90 dólares al día (36.66 pesos).

Si bien ha habido un considerable progreso en la lucha contra la pobreza en décadas pasadas —la tasa de ingresos cayó de 36 por ciento en 1990 a 8.6 en 2018—, la cantidad de gente que vive en situación de pobreza extrema a escala mundial es inaceptable, ya que es muy alto, y la reducción puede que no sea lo suficientemente rápida como para erradicarla en 2030, como lo demandan los objetivos de desarrollo sostenible.

Entre 2003 y 2013 decenas de millones de personas dejaron la pobreza en América Latina; sin embargo, un gran número aún es vulnerable de caer nuevamente en esta condición. Las inequidades horizontales tienen efectos dinámicos, por ejemplo, entre 2002 y 2005 el origen étnico redujo la probabilidad de salir de la pobreza en México en 12 puntos porcentuales y aumentó la de regresar a esta condición por vulnerabilidad en 10 por ciento.

En el trabajo del PNUD se advierte de una relación entre las desigualdades y los asesinatos, así

como los conflictos violentos. “Hay más homicidios en países con mayor desigualdad de ingresos en todas las categorías de desarrollo humano”.

Los resultados de un estudio sobre la guerra contra las drogas en México están en línea con la hipótesis de que la desigualdad de ingresos está asociada con más violencia. El aumento de un punto en el coeficiente de Gini, entre 2006 y 2010, se tradujo en el incremento de más de 10 homicidios relacionados con drogas por cada 100 mil habitantes.

Sobre los hallazgos del trabajo, el administrador del PNUD, Achim Steiner, advirtió que “diferentes factores desencadenan que la ciudadanía salga a las calles: el costo de un billete del Metro, el precio del petróleo, la exigencia de libertades políticas, la reivindicación de justicia y equidad... Es el nuevo rostro de la desigualdad y, tal como afirma el IDH, esto tiene solución”.



Sigue en la SEÑAL 22.2 la programación +2h

LUNES, 9 DE DICIEMBRE DE 2019

SEÑAL 22.1 *PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

08:30 h	Noticias 22	21:30 h	Series estelares Trotsky
09:30 h	Programación ILCE	22:30 h	Visión periférica Con Jacaranda Correa (Estreno) Busca por dentro
12:00 h	La dichosa palabra	00:00 h	Especiales del 22 Gabriel Orozco. Proyecto Centro Cultural del Bosque de Chapultepec
13:00 h	La bicicleta azul (Estreno)	00:30 h	Noticias 22
13:30 h	El gran cacao	01:30 h	Debate 22
14:00 h	iClic Clac!	02:00 h	Series estelares Trotsky
17:00 h	La bicicleta azul	03:00 h	50 Aniversario del Metro de la Ciudad de México
17:30 h	¿Qué inventa? Pila	03:30 h	Series estelares Borgia
18:00 h	Pepe Mujica: Fin de Época (Estreno)		
19:00 h	En ruta T		
19:30 h	Especiales del 22 Gabriel Orozco. Proyecto Centro Cultural del Bosque de Chapultepec		
20:00 h	Noticias 22		
21:00 h	Debate 22 con Javier Aranda Luna Zapata en el cine Invitado: Hugo Lara		



GOBIERNO DE MÉXICO CULTURA



TVBIENIDA - 22.1 SKY - 1122 HD / 122 SD MEGACABLE - 1122 HD TOTAL PLAY - 22 HD TVBIENIDA - 22.2 SKY - 1276 HD / 266 SD MEGACABLE - 125 SD TOTAL PLAY - 143 SD DISH - 622 HD / 122 SD IZI - 22 SD DISH - 304 SD IZI - 481 SD

CANAL22.ORG.MX





CANAL 22

EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO



Sigue en la SEÑAL 22.2 la programación +2h

LUNES, 9 DE DICIEMBRE DE 2019

SEÑAL 22.1 *PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

08:30 h	Noticias 22	21:30 h	Series estelares Trotsky
09:30 h	Programación ILCE	22:30 h	Visión periférica Con Jacaranda Correa (Estreno) Busca por dentro
12:00 h	La dichosa palabra	00:00 h	Especiales del 22 Gabriel Orozco. Proyecto Centro Cultural del Bosque de Chapultepec
13:00 h	La bicicleta azul (Estreno)	00:30 h	Noticias 22
13:30 h	El gran cacao	01:30 h	Debate 22
14:00 h	iClic Clac!	02:00 h	Series estelares Trotsky
17:00 h	La bicicleta azul	02:00 h	Series estelares Trotsky
17:30 h	¿Qué inventa? Pila	03:00 h	50 Aniversario del Metro de la Ciudad de México
18:00 h	Pepe Mujica: Fin de Época (Estreno)	03:30 h	Series estelares Borgia
19:00 h	En ruta T		
19:30 h	Especiales del 22 Gabriel Orozco. Proyecto Centro Cultural del Bosque de Chapultepec		
20:00 h	Noticias 22		
21:00 h	Debate 22 con Javier Aranda Luna Zapata en el cine Invitado: Hugo Lara		



GABRIEL OROZCO. PROYECTO CENTRO CULTURAL DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

19:30 h

ESTRENO



BUSCA POR DENTRO

22:30 h



GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA



TVABISITA - 22.1 SKY - 1422ND / 1225D MEDIACABLE - 1125HD TOTAL PLAY - 22HD OSN - 022HD / 1225D Q2 - 22HD
TVABISITA - 22.2 SKY - 1270HD / 2555D MEDIACABLE - 1255SD TOTAL PLAY - 1425SD OSN - 024SD Q2 - 461SD

CANAL22.ORG.MX

